

En San Miguel de Tucumán, a 27 días de octubre de dos mil veintiuno; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 2891 /2021

VISTO

La Resolución de designación del asesor de la Consejera del Consejo Asesor de la Magistratura por el estamento de los Abogados de la Capital, Dra. Claudia Cecilia Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que el mandato de la Consejera mencionada vence el 31/10/2021, por lo tanto corresponde comunicar el cese como asesor del estamento de los Abogados de la Capital a partir del 31 de octubre de 2021, del abogado Gonzalo Alfredo Rivas, DNI 18.285.895, Legajo N° 9376.

Teniendo en cuenta las facultades y atribuciones de Presidencia establecidas en el Reglamento Interno del CAM, Art. 12, inc d) y j), y por consiguiente ejerciendo la dirección administrativa y del personal del Consejo,

Por ello;

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1°: **DISPONER EL CESE** de las funciones del Abogado Gonzalo Alfredo Rivas, DNI 18.285.895, Legajo N° 9376, como asesor de la Consejera Claudia Cecilia Córdoba representante por el estamento de los Abogados de la Capital a partir del 31 de octubre de 2021.

Artículo 2°: **COMUNICAR** la presente Resolución a Secretaría Administrativa del Poder Judicial, a los fines administrativos y presupuestarios pertinentes.

Artículo 3°: De forma.


Dr. ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dr. Fabricio Faicucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA